



## 1.- INTRODUCCIÓN

El programa 792-Actividades Centrales es el programa presupuestario que contempla toda la parte administrativa del Ministerio de Comercio Exterior, además de una parte estratégica de la organización.

Para poder cumplir con el plan estratégico de la organización y los objetivos organizacionales es esencial que todas las dependencias que contempla el programa cuenten con los recursos necesarios para realizar de forma efectiva sus actividades, procesos y tareas. Por lo cual la importancia de la ejecución efectiva del programa.

Cabe mencionar que cada dependencia tiene procesos definidos y establecidos, sobre los cuales se va a medir el cumplimiento de sus indicadores. Para el POI 792 se establecen los indicadores de mayor impacto para las dependencias y sobre estos se realiza la debida evaluación y en caso de ser necesario en aquellos que su cumplimiento no sea satisfactorio un plan de mejora o mitigación.

## 2.- MARCO NORMATIVO

- Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior, Ley N° 7638 del 30 de octubre de 1996. Publicada en la Gaceta N° 218 del 13 de noviembre de 1996.
- Reglamento Orgánico del Ministerio de Comercio Exterior, Decreto No. 28471-COMEX del 14 de febrero del 2000. Publicado en la Gaceta No. 43 del 1 de marzo del 2000.
- Directriz Presidencial 023-H. Publicada en la Gaceta 75 de abril de 2015.
- Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria y seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica emitidos por el Ministerio de Hacienda (MINHAC) y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
- Artículo 12 del decreto N° 33446-H: "Criterios y Lineamientos Generales sobre el Proceso Presupuestario del Sector Público.

## 3.- MISIÓN

Ser la instancia administrativa del Ministerio de Comercio Exterior responsable de ejecutar actividades relacionadas con el potenciamiento de forma transparente y eficiente de los procesos de gestión del potencial humano, recursos financieros, materiales, tecnológicos y de información, necesarias para la ejecución de los planes sustantivos del Ministerio.

## 3.- VISIÓN

Ser la instancia institucional modelo en la gestión orientada a resultados para el logro de los objetivos del Ministerio.

#### 4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA

- Potenciar de forma transparente y eficiente la ejecución de los recursos presupuestarios de la institución a través de los procesos de gestión del potencial humano, recursos financieros, materiales, tecnológicos y de información, que apoyan la ejecución de actividades sustantivas del Ministerio.
- Gestionar eficazmente las actividades de asesoría con el fin de apoyar la ejecución de las actividades sustantivas del Ministerio.

#### 5.- METODOLOGÍA APLICADA

Las dependencias que forman parte del programa 792 son 13 en total, cada una estableció objetivos operativos, los cuales se consideran son los más relevantes del área y se estableció para cada uno: objetivo operativo, resultado, indicador, y el desempeño proyectado para cada uno de los 4 años de gobierno.

El control de dichos indicadores se realizó por medio de la herramienta de gestión del Ministerio de Comercio Exterior, en la cual se indicó el porcentaje de avance del año versus lo proyectado, y el respectivo respaldo de verificación del porcentaje de avance. Al tener el control por medio de la herramienta en línea es más fácil tener el acceso al estado de cada una de las dependencias, lo cual proporciona más facilidad y agilidad en el manejo de la información.

#### 6.- RESULTADOS

Tabla 1  
Resumen desempeño alcanzado a 2016-POI 792 “Actividades Centrales”

#	Dependencia	Desempeño Proyectado	Desempeño alcanzado 2016
1	Auditoría Interna	100,00%	100,00%
2	Departamento de Informática	100,00%	100,00%
3	Departamento de Presupuesto	100,00%	100,00%
4	Departamento de Proveeduría	100,00%	100,00%
5	Departamento de Recursos Humanos	100,00%	100,00%
6	Despacho del Ministro	100,00%	100,00%
7	Despacho del Viceministro	100,00%	100,00%
8	Dirección de Asesoría Legal	100,00%	100,00%
9	Gestión de Documentación e Información	100,00%	100,00%
10	Oficialía Mayor y Dirección Administrativa - Financiera	100,00%	100,00%
11	Planificación Institucional	100,00%	100,00%
12	Servicios Generales	100,00%	100,00%
13	Unidad Comunicación Institucional	100,00%	100,00%

Fuente: Herramienta POI-OPPEX:

<http://oppex.comex.go.cr/Lists/POI%20Programa%20792%20Actividades%20Centrales/POI%20Programa%20792%20Actividades%20Centrales.aspx>

Con base en los resultados obtenidos es importante mencionar que todas las dependencias cumplieron a un 100% la proyección establecida para sus indicadores, por lo cual se considera que el programa en cuanto a términos de ejecución de procesos y cumplimiento de objetivos se realizó de acuerdo con lo programado y con nota positiva.

## **7.- OBSTÁCULOS, DEBILIDADES Y DESVENTAJAS**

Una de las debilidades es la periodicidad de evaluación de los indicadores, si bien es cierto que la herramienta está habilitada para realizar las actualizaciones y avances en cualquier momento del año, las dependencias solo ingresan el porcentaje de una vez del año, esto ya que en varios de los indicadores los documentos de respaldo se obtienen o generan hasta final de año.

## **8.- VENTAJAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Una de las ventajas que tiene la evaluación del POI 792 es que se tiene certeza del cumplimiento de los objetivos estratégicos de parte de las dependencias, por medio de un mecanismo que es fácil de usar y accesible para todos los colaboradores de la organización. Además permite generar planes de acción para aquellos objetivos que no alcanzan el porcentaje proyectado, o bien, analizar si es necesario realizar alguna modificación en los procesos y actividades para que se puede cumplir eficazmente el indicador. Además es un punto de referencia para crear planes de mejora cuando así se requiera. Una oportunidad de mejora sería el incentivar a las dependencias a generar los avances e indicar el porcentaje alcanzado con mayor periodicidad, en los casos que así se pueda realizar.